

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31220** *CONSTRUCCIONES KOLDA, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 93/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Mendes contra "Construcciones Kolda, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado Construcciones Kolda, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 715 euros de principal, más la cantidad de 114,4 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de septiembre de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110069488-1